

Secretaría de Prensa

DISCURSO DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, EN INAUGURACION DEL
EMBALSE "CONVENTO VIEJO"

CHIMBARONGO, 20 de Octubre de 1993.

Señoras y señores:

No puedo ocultarles un sentimiento de satisfacción al inaugurar esta primera etapa del Embalse "Convento Viejo".

Como aquí se recordó, hace muchísimos años, siendo yo Senador por la VII circunscripción -Curicó, Talca, Linares, Maule-, me tocó participar, como miembro de las Comisiones de Agricultura y de Obras Públicas, en los estudios para impulsar la construcción de esta obra. Recuerdo que estuvimos en reuniones, acá mismo en la región, con agricultores del sector que iban a ser afectados por las inundaciones, para tratar de los mecanismos de la expropiación e indemnización correspondiente.

Sentí como una especie de frustración cuando pasaron tantos años en que este proyecto, de significación relevante para el desarrollo de esta región, permaneció paralizado.

Por eso cuando elaboramos nuestro programa de gobierno di especial importancia a la puesta en marcha, diría más exactamente, la renovación de los programas de regadío en el país, porque nuestra geografía y nuestro clima determinan condiciones muy particulares para la agricultura nacional. Tenemos un régimen de lluvias muy irregular, con pocos meses de lluvia y períodos prolongados de sequía, nuestros veranos son secos; tenemos abundancia de fuentes de agua en la cordillera y debemos ser el país que desperdicia más el agua, porque se acumula el agua en las nieves eternas de nuestra cordillera, pero los grandes desniveles entre esa fuente de acumulación y su desembocadura en el mar, a través de nuestros ríos torrentosos, determina una gran pérdida de agua, permanente. Entre tanto, hay vastos sectores de nuestro territorio cultivable que carecen de agua adecuada para una eficaz explotación agrícola.

Esto fue visto, desde antiguo, por los agricultores chilenos y por los pioneros del desarrollo nacional. Ya en la Colonia se canalizaron y se hicieron obras de canalización, empezando por el canal del Maipo, para aprovechar las aguas del Río Maipo adecuadamente para el regadío de la propia provincia de Santiago.

Posteriormente, en distintos puntos del país se fueron poniendo en práctica, durante muchos años, obras de regadío. En los años 60 se construyeron y terminaron el Embalse la Paloma, en la IV Región, el Embalse el Yeso, en Santiago, el Embalse Digua, en Parral, pero desde entonces para acá quedó paralizado este Embalse Convento Viejo, quedó paralizada la construcción del Canal Pencahue y quedaron archivados, sin ni siquiera ser objeto de mayores estudios, los proyectos que muchos ilusos o muchos visionarios concebían de nuevas obras de regadío a lo largo del país.

De ahí que convencido de que las obras de regadío son fundamentales para el desarrollo agropecuario de Chile, lo que significa no sólo para el crecimiento económico de nuestra Nación, para el abastecimiento alimenticio de su población, sino para la condición de vida y posibilidades de progreso de grandes sectores de chilenos que viven en los campos, que tienen tradición de agricultores, que quieren prosperar, pero que se encuentran con las dificultades emanadas de la propia naturaleza para cumplir sus anhelos.

De allí que mi gobierno se decidiera a reanudar un programa, a largo plazo, para explotar las posibilidades de riego a lo largo del territorio nacional, y pensara que lo primero era empezar por lo que estaba empezado, continuar lo que ya se había comenzado: el Canal Pencahue, en la provincia de Talca, que espero dejar inaugurado en su fase final en el próximo mes, y este Embalse Convento Viejo, que estaba paralizado desde hace más de 15 años.

Tuvimos la duda de acometer la obra completa, tal como estaba concebida, o hacerla por etapas. Los estudios económicos que se me presentaron indicaban que el costo de la obra completa nos presentaba serias dificultades de financiamiento para abordarla de inmediato. Y entonces decidimos iniciar esta primera etapa, sin perjuicio de considerar con posterioridad la siguiente, porque tuvimos en cuenta también que no sólo en esta región hay problemas de sequía y hay problemas de necesidad de obras de regadío.

En la III Región desde hace 20 ó 30 años se hablaba del Embalse El Toro para regar toda una región muy rica, con grandes posibilidades, pero que no tenía el agua suficiente. Y entonces pensamos que se podría iniciar esa obra, que tiene una rentabilidad también muy alta, no tan grande como se había primitivamente planeado, que significaba dejar bajo agua una ciudad, Santa Juana, sino que reduciéndola, de alguna manera, pero

abaratando su costo, pero permitiendo resolver sustancialmente las necesidades a que estaba destinada. De allí que iniciáramos la construcción del Embalse Santa Juana, que no causa el deterioro del proyecto primitivo.

De allí también que iniciáramos los estudios de ingeniería para poner en marcha en la VIII Región el proyecto de Canal Laja-Diguillín, que tiende a incorporar al regadío unas 60 mil hectáreas en esa región.

Pero junto con esto, no nos hemos quedado tranquilos pensando lo que podemos hacer o iniciar durante mi gobierno. En mi gobierno quedará terminada la primera etapa de Convento Viejo, que ahora inauguramos, y el Canal Penciahue; quedará empezada la construcción del Embalse Santa Juana, que ya va en su tercer año de ejecución y que el próximo año debe quedar entregado al uso, e iniciada antes que yo me vaya la construcción del Canal Laja-Diguillín en la VIII Región. Pero quedan además avanzados los estudios de ingeniería para el Embalse Puclaro, en la IV Región, el Canal Victoria-Traiguén-Lautaro, en la IX Región, y el Canal Tronco Linares, en la VII Región. Junto con eso, se continuarán los estudios de la ingeniería para abordar, en una etapa posterior, la segunda etapa de este Embalse Convento Viejo.

Sin falsas pretensiones, creo que ésta es la manera responsable de gobernar. Algunos me dicen "por qué no iniciamos de inmediato todo", porque si se inicia todo al mismo tiempo por el camino faltan los recursos, quedan paralizadas las obras y se producen las frustraciones que ustedes han sufrido aquí durante casi 20 años. Es preferible hacer un plan programado e ir avanzando a medida que las fuerzas lo permiten. Pero están listos: tener los proyectos, tener no sólo la idea, sino que los estudios realizados, y hacer los esfuerzos para buscar el financiamiento adecuado.

He escuchado con mucha atención las palabras del presidente de la Junta de Vigilancia de Chimbarongo, y participo plenamente de lo que él dijo en cuanto a la imposibilidad de que el sector privado por sí sólo acometa estas obras de gran envergadura.

Está un poco de moda en nuestro país hablar contra el Estado, "hay que achicar el Estado, hay que reducir el Estado, que el Estado sea lo menos posible". En otro tiempo estuvo de moda lo contrario, "agrandar el Estado, que el Estado se hiciera cargo de todo, que expropiara empresas y las nacionalizara y las explotara por cuenta de la sociedad entera". Yo digo: ni tanto ni tan poco. El Estado es necesario, es la organización de la sociedad para cumplir el bien común. El Estado no tiene para qué hacer lo que pueden hacer los privados por sí solos, pero hay obras, por ejemplo el planeamiento de la gran infraestructura del país, que si no la acomete el Estado no se hace.

Ahora, que el Estado se asocie con particulares, que el Estado otorgue concesiones para que los privados las financien y las realicen dentro de la dirección y los lineamientos generales que el Estado como órgano del bien común fije, eso es cosa distinta. Todo lo que puedan los particulares hacer en buena hora, pero hay veces -y la experiencia lo demuestra en este campo del regadío-, que para los particulares en un país como el nuestro, en que hay tanto individualismo, en que las organizaciones empresariales de los agricultores tampoco tienen grandes fuentes de recursos y financiamiento, es muy difícil que estas grandes obras puedan ser acometidas exclusivamente por los privados.

Pero la función del Estado no se limita a la construcción de las grandes obras. No sacamos nada con construir estas grandes obras si luego los agricultores no están en condiciones de ejecutar las obras menores, para esta agua acumulada llevarla efectivamente a sus predios y que les sirva para regarlos. De ahí la necesidad de un fondo para el fomento del riego predial, que se ha constituido, que es administrado por la Comisión Nacional de Riego, con participación del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Obras Públicas, y que mediante concursos a que accedes los agricultores interesados, otorga los financiamientos necesarios para llevar el agua de los cauces fundamentales a los propios predios para su regadío.

De ahí también los programas de apoyo a los campesinos para programas de obras menores de regadío que durante mi gobierno han puesto en práctica INDAP con el FOSIS; la iniciación de obras existentes, para los cuales disponemos de 110 millones de dólares para ser invertidos en 5 años, que tienen por objeto evitar la destrucción por el deterioro de las obras existentes y la construcción de nuevas obras, no grandes obras, sino que obras medianas.

No necesito insistir ante ustedes en la importancia del riego para la transformación y el desarrollo agrícola. Decía con razón el señor presidente de la Junta de Vigilancia: "no sacamos nada con tener la posibilidad de nuevos cultivos si no sabemos qué va a pasar con nuestros productos".

Indudablemente que la agricultura en el mundo se encuentra viviendo una etapa muy especial. Hay países de gran desarrollo que han logrado niveles muy eficientes de producción y que además protegen a su agricultura mediante subsidios, mediante protecciones arancelarias, para impedir el ingreso de productos de competencia del resto del mundo. La tendencia general a liberalizar el comercio entre todos los países del mundo está siendo amenazada por estas tendencias proteccionistas.

De allí la necesidad de, por una parte, tener una información adecuada de lo que ocurre, y en esto ahí sí que no sólo se debe esperar que el Estado proporcione esa información a través del Ministerio de Agricultura, a través de los servicios técnicos respectivos, también las organizaciones de agricultores, las organizaciones de exportadores, que están en contacto con los mercados, pueden ir constituyendo departamentos de análisis y examen que permitan visualizar lo que se ve venir en el futuro y permitan orientar los cultivos.

En la agricultura chilena ha pasado una cosa muy curiosa, que ha sido histórica: un año el precio de las papas es muy bueno. Al año siguiente todos siembran papas y el precio de las papas se va al suelo. Y eso que pasa con las papas pasa con otros productos.

Aquí vino, y no sólo en Chile, vino en gran parte del hemisferio sur, y aun en el hemisferio norte, como en Italia, la moda del kiwi. Se descubrió el kiwi. Hace no más de 20 años, yo la verdad es que la primera vez que me hablaron de kiwi no tenía idea de qué era, y de esto no hace mucho tiempo. Bueno, era tan estupendo el negocio del kiwi que arrancaron viñas, arrancaron otras plantaciones y plantaron kiwis. Y hoy día hay en tantas partes del mundo producción de kiwi que el precio del kiwi se empieza a ir al suelo y el negocio del kiwi empieza a ser malo. Y empiezan a arrancar plantaciones de kiwi para plantar otra cosa.

Esto requiere estudios, visualizar qué está pasando, y requiere también esfuerzos de mejoramiento de calidad, porque cuando hay muchos productos en el mercado los que tienen la mejor posibilidad de éxito son los de mejor calidad.

Mi gobierno está seriamente preocupado del problema de la colocación de los productos de la agricultura chilena, especialmente de la fruta chilena, en los mercados internacionales. Por eso en la reciente reunión de Presidentes del Grupo de Río nuestras decisiones más firmes han sido en relación con la libertad de comercio y con las negociaciones de la Ronda del GATT, que tiende a regular el comercio internacional para protegernos o defender nuestros derechos frente a las medidas proteccionistas de los países desarrollados.

Por eso es que en relación al tema de las manzanas mi gobierno planteó ante el GATT, en Ginebra, la constitución de un tribunal especial que resuelva en relación a la legitimidad de las medidas proteccionistas aplicadas en Europa en la última temporada.

Pero también debemos entender que las posibilidades de ganar en esta competencia mundial están íntimamente vinculadas a la calidad de nuestros productos. De allí la necesidad de establecer controles eficaces de calidad, ojalá por los propios interesados, ojalá el Estado no tenga más que ejercer una supervigilancia. No

se trata de que el Estado se meta a medirle las manzanas a cada agricultor, pero si nuestras manzanas llegan a Europa, o a Estados Unidos o a cualquier mercado, hermosas y todas parejas, de la misma calidad, van a conquistar mercados y van a ser preferidas, pero si llega un cajón en que las de arriba son de lo más bonitas y por debajo van otras que no responden a esa calidad, vamos a perder prestigio y van a preferir las manzanas australianas o las manzanas sudafricanas o las manzanas argentinas. Este es un problema que tenemos que tomar en serio.

Bueno, creo que he hablado demasiado. Escuché con mucho interés las expresiones del señor presidente de la Asociación Gremial Agraria de Santa Cruz, de campesinos. Le agradezco sus palabras de reconocimiento. Creo que lo que estamos haciendo es simplemente cumplir con nuestro deber, estoy consciente de la limitación que tienen las organizaciones campesinas, especialmente en cuanto a la necesidad de crédito para sus insumos, para sus maquinarias y en cuanto a la necesidad de apoyo para la comercialización.

Ahí hay otro tema que yo creo que es fundamental: que el Estado establezca ciertas normas para la comercialización, que acuda en determinados momentos en apoyo de los sectores que quedan, por circunstancias distintas, en condiciones de inferioridad en la competencia. Como fue el año último lo que pasó con los pequeños y medianos productores de maíz y de arroz, frente a los cuales el gobierno estimó necesario crear un poder de compra, poder de compra que determinó que rápidamente se resolviera el problema. Porque también muy a menudo este problema de los precios deriva de una especie de monopolio del poder comprador: si son muy pocos los compradores ellos fijan las condiciones, sobre todo cuando los vendedores son muchos y están muy dispersos.

Pero aparte de la acción del Estado a través de la fijación del establecimiento de poderes de compradores o de la fijación de bandas de precios, los productores, sobre todo los pequeños y medianos productores, yo creo que deben entender que tienen que organizarse para su comercialización. Si cada uno va a vender compitiendo con el otro o va a estar a merced del representante de la gran empresa compradora que llega a recorrer su predio y que le hace una oferta por su cosecha, va a estar en situación de inferioridad.

Si todos los productores de un determinado sector se organizan en cooperativas, o en otras formas de organización, para comercializar en conjunto sus productos y los ofrecen colectivamente, van a poder negociar en mejores condiciones.

Repito: el principio que ha inspirado mi acción de

gobernante, en relación con todos los sectores de la comunidad, es el mismo: "ayúdate que te ayudaré". No esperemos sólo la ayuda del Estado, sino que ayudémonos nosotros mismos, y en la medida en que nosotros nos ayudamos colectivamente, la comunidad, los distintos sectores, tiene derecho a que el Estado también le tienda la mano.

Finalmente, termino diciéndoles, me alegra que veamos la culminación de la primera etapa de esta obra, y confío, no durante mi gobierno, que se acaba muy pronto, sino en el resto de mi vida, si Dios me da vida y salud, alcanzar a ver la segunda etapa también entrando en operación.

Muchas gracias.

* * * * *

CHIMBARONGO, 20 de Octubre de 1993.

MLS/EMS.